



ACTA 518

SESIÓN EXTRAORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVESIDAD ESTATAL A DISTANCIA

ACTA QUINIENTOS DIECIOCHO de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, efectuada el veintiséis de mayo del dos mil diecinueve, convocada a las trece horas, dando inicio a las trece horas, en la oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, ubicada a los cincuenta metros de la entrada principal de la Universidad, detrás de la POPS, en Sabanilla de Montes de Oca en San José, con la presencia de los siguientes miembros: Presidencia, Older Montano García; Vicepresidencia, Ligia Elena Matamoros Bonilla; Secretaria de Actas, Melissa Rojas Naranjo; Tesorería, Silvia Sosa Ortiz; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagro Flores González; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Vanessa Monge Solano, Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación, Freddy Velásquez Suárez; Secretaría de Proyectos, Francie Fabiola Herrera Vargas; Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano; y Fiscalía, Benjamín Gómez Rodríguez.

CAPITULO UNO. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación. Older Montano García, Presidente de la Federación, realiza la bienvenida a los miembros de Junta Directiva y Fiscalía.

Artículo dos. Comprobación de quórum. Se cuenta con quórum, como lo establece el estatuto de la Federación. **Artículo tres. Aprobación de agenda quinientos dieciocho.** El Presidente Older Montano García lee la agenda quinientos dieciocho que indica: CAPITULO UNO: Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación. Artículo dos. Comprobación de quórum. Artículo tres. Aprobación de agenda quinientos dieciocho. Artículo cuatro Aprobación de Actas. Inciso uno. Acta cuatrocientos cincuenta y cuatro. Inciso dos Acta cuatrocientos sesenta. Inciso tres. Acta cuatrocientos sesenta y tres. Inciso cuatro Acta cuatrocientos sesenta y seis. Inciso cinco. Acta cuatrocientos setenta. Inciso seis. Acta cuatrocientos setenta y dos. Inciso siete. Acta cuatrocientos setenta y nueve. Inciso ocho. Acta cuatrocientos setenta y siete. Inciso nueve. Acta cuatrocientos ochenta y uno. Inciso diez. Acta cuatrocientos ochenta y siete. Inciso once. Acta cuatrocientos ochenta y ocho. CAPITULO DOS: VISITAS. Artículo uno: José González. CAPITULO TRES: CORRESPONDENCIA. Artículo uno. Rebeca Arguedas Ramírez, Asuntos: Solicitud



de entrevista con FEUNED-UNED. Artículo dos. Rosibel Monge Obando, Asunto: Convocatoria: I Congreso Interuniversitario de Extensión y Acción Social. Artículo tres. Rosibel Monge Obando, Asunto: Inicio de inscripción de proyectos - FIEEx Regional dos mil diecinueve. Artículo cuatro. Sonia María Vega Li, Asunto: Respuesta consultas varias. Artículo cinco. Silvia Barrenechea Azofeifa, Asunto: Repuesta a oficio FEU-018-19. Artículo seis. Asociación de Estudiantes de Palmares, Asunto: Justificación. Artículo siete. Tatiana Solano Alvarado, Asunto: Manual de activos. Artículo ocho. Desarrollo profesional, Criminología, Asunto: Congreso. Artículo nueve. Asociación de Estudiantes de Desamparados, Asunto: Justificación. Artículo diez. Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Lideres, Asunto: Certificados Digitales. Artículo once. Ligia Matamoros Asunto: conformación Asamblea Universitaria Representativa. Artículo doce. Nota de Silvia Sossa. Asunto: Justificación de Asociación de UPALA. Artículo trece. Nota de Asociación de San Carlos. Asunto: Representantes ante la Federación dos mil diecinueve. Artículo catorce. Nota TEEUNED de Asociación de Turrialba. Asunto: Informe de labores en Asamblea Ordinaria de Turrialba. Artículo quince. Nota de Deylon Ortiz Chaves Asunto: Preocupaciones generales de la población estudiantil que cursa la materia Costos Gerenciales 04066. Artículo dieciséis. Nota de Karla Montero Jara. Asunto: caso estudiantes de San Carlos. Artículo diecisiete. Nota de Jeylin Bermúdez Mora. Asunto: Situación en la Carrera del Enseñanza Ciencias Exactas y Naturales. Artículo dieciocho. Nota de Nelson José Briceño. Asunto: matrícula de segundo cuatrimestre. Esta agenda se aprueba por unanimidad.

ACUERDO EN FIRME. Artículo cuatro Aprobación de Actas. Inciso uno. Acta cuatrocientos cincuenta y cuatro. Se someta a votación aprobar el acta en cuestión y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso dos Acta cuatrocientos sesenta.** Se someta a votación aprobar el acta en cuestión y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso tres. Acta cuatrocientos sesenta y tres.** Se someta a votación aprobar el acta en cuestión y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso cuatro Acta cuatrocientos sesenta y seis.** Se someta a votación aprobar el acta en cuestión y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso cinco. Acta cuatrocientos setenta.** Se someta a votación aprobar el acta en cuestión y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso seis. Acta cuatrocientos setenta y dos.** Se someta a votación aprobar el acta en cuestión y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso siete. Acta cuatrocientos setenta y nueve.** Se someta a votación aprobar el acta en cuestión y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso ocho. Acta cuatrocientos setenta y siete.** Se someta a votación aprobar el acta en cuestión y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso**



nueve. **Acta cuatrocientos ochenta y uno.** Se deja para revisión. **Inciso diez. Acta cuatrocientos ochenta y siete.** Se deja para revisión. **Inciso once. Acta cuatrocientos ochenta y ocho.** Se deja para revisión. **CAPITULO DOS: VISITAS.**

Artículo uno: José González. El señor José González indica que hay muchas carreras de relleno en la Universidad, pues se ofrecen muchas que no tienen salida profesional y los estudiantes deben estudiar otras carreras asociadas o de otra índole a la primera para poder ser oferentes en el mercado laboral; situación que causa mucho malestar en la población egresada de la Universidad. Además, José señala que hay necesidad de estandarizar los planes de estudio en las universidades, públicas y privadas, para mejorar la calidad del egresado, ya que, de una publica a una privada se es jurídicamente igual, pero profesionalmente diferente. Aunado a ello, está el problema de que las universidades privadas están llenando al país de profesionales mediocres que quitan oportunidades a los profesionales que salen con mucho esfuerzo de las instituciones públicas. Por ende, José González instar a que como Federación se interponga su buena fe y se le proponga al señor Rector que en el CONARE proponga solicitar al CONESUP para que en conjunto con SINAES llame la atención a las universidades privadas para estandarizar el plan de estudios de las carreras y se realicen supervisiones de calidad para que haya equidad de esfuerzos tanto de un estudiante UNED como de un estudiante universidad patito. De acorde a lo conversado con José González, se somete a votación crear una comisión para dar seguimiento al tema conversado con José González y que estará conformada por la Vicepresidenta Ligia Matamoros Bonilla, la Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagros Flores González, la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano y la Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Vanessa Monge Solano, cuya coordinadora será la Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagros Flores González, aprobándose por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO TRES: CORRESPONDENCIA.**

Artículo uno. Rebeca Arguedas Ramírez, Asuntos: Solicitud de entrevista con FEUNED-UNED. El Presidente Older Montano García expresa que en un correo enviado a Presidencia Rebeca Arguedas Ramírez le solicita agendar una fecha para realizar una entrevista cuyo tema principal será el nivel de satisfacción del estudiantado con el producto audiovisual para el mejoramiento del trabajo, pues ella es productora y comunicadora audiovisual desde hace tres meses. **Artículo dos. Rosibel Monge Obando, Asunto: Convocatoria: I Congreso Interuniversitario de Extensión y Acción Social.** Esta información no se proporciona en los audios para transcribir. **Artículo tres. Rosibel Monge Obando, Asunto: Inicio de inscripción de proyectos - FIEEx Regional dos mil diecinueve.** Esta información



no se proporciona en los audios para transcribir. **Artículo cuatro. Sonia María Vega Li, Asunto: Respuesta consultas varias.** Esta información no se proporciona en los audios para transcribir. **Artículo cinco. Silvia Barrenechea Azofeifa, Asunto: Repuesta a oficio FEU018-19.** Esta información no se proporciona en los audios para transcribir. **Articulo seis. Asociación de Estudiantes de Palmares, Asunto: Justificación.** Esta información no se proporciona en los audios para transcribir. **Articulo siete. Tatiana Solano Alvarado, Asunto: Manual de activos.** Esta información no se proporciona en los audios para transcribir. **Articulo ocho. Desarrollo profesional, Criminología, Asunto: Congreso.** Esta información no se proporciona en los audios para transcribir. **Articulo nueve. Asociación de Estudiantes de Desamparados, Asunto: Justificación.** Esta información no se proporciona en los audios para transcribir. **Articulo diez. Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Lideres, Asunto: Certificados Digitales.** Esta información no se proporciona en los audios para transcribir. **Articulo once. Ligia Matamoros Asunto: Conformación Asambleas Universitaria Representativa.** Esta información no se proporciona en los audios para transcribir. **Articulo doce. Nota de Silvia Sossa. Asunto: Justificación de Asociación de UPALA.** Esta información no se proporciona en los audios para transcribir. **Articulo trece. Nota de Asociación de San Carlos. Asunto: Representantes ante la FEUNED dos mil diecinueve.** Esta información no se proporciona en los audios para transcribir. **Articulo catorce. Nota TEEUNED de Asociación de Turrialba. Asunto: Informe de labores en Asamblea Ordinaria de Turrialba.** Esta información no se proporciona en los audios para transcribir. **Articulo quince. Nota de Deylon Ortiz Chaves Asunto: Preocupaciones generales de la población estudiantil que cursa la materia Costos Gerenciales 04066.** Esta información no se proporciona en los audios para transcribir. **Articulo dieciséis. Nota de Karla Montero Jara. Asunto: caso estudiantes de San Carlos.** Esta información no se proporciona en los audios para transcribir. **Articulo diecisiete. Nota de Jeylin Bermúdez Mora. Asunto: Situación en la Carrera del ECEN.** El Presidente, Older Montano García expresa que en un correo enviado a Presidencia la estudiante Jeylin Bermúdez Mora de la Carrera de las Ciencias Naturales pide ayuda para se les capacite a los estudiantes sobre los reglamentos del Ministerio de Educación Pública y sobre las pruebas Faro, pues la Carrera con tal no ofrece dicha capacitación. La Vicepresidente Ligia Matamoros Bonilla concuerda en que la petición de la estudiante es de suma importancia y que los planes de estudio de las carreras de educación están desactualizados. Por ende, se someta a votación remitir a la Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagros Flores González, el correo de Jeylin Bermúdez Mora para



que se reenvíe a los estudiantes de las Comisiones de Autoevaluación de las carreras de educación, a fin de que estos estudiantes hagan extensiva la preocupación a los encargados de las carreras; dicha propuesta se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo dieciocho. Nota de Nelson José Briceño. Asunto: matrícula de segundo cuatrimestre.** El Presidente Older Montano García indica que en un correo enviado a Presidencia se solicita un cupo por parte de la estudiante María del Pilar para matricular el curso de Fundamentos de Sociología que no se pudo matricular por malos entendidos. No obstante, por la complejidad del tema y porque se sale del ámbito de control de la Federación, se le indica a la estudiante que no se puede ayudar. Se cierra la sesión al ser las quince horas con cuarenta minutos con la presencia de los siguientes miembros: Presidente, Older Montano García; Vicepresidencia, Ligia Elena Matamoros Bonilla; Secretaria de Actas, Melissa Rojas Naranjo; Tesorería, Silvia Sosa Ortiz; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagro Flores González; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Vanessa Monge Solano; Secretario de Capacitación Promoción y Divulgación, Freddy Velásquez Suárez; Secretaria de Proyectos, Francie Fabiola Herrera Vargas; Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano; y el Fiscal, Benjamín Gómez Rodríguez.

Older Montano García

Presidencia

Melisa Rojas Naranjo

Secretaría de Actas